



Por medio del presente comunicado se hace público el Proceso para pertenecer a la Pre Selección Estatal de Taekwondo rumbo al clasificatorio regional a Nacionales CONADE 2024, el cual es encabezado por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Dirección Técnica Estatal de Taekwondo del INDE.

### 1. Categorías y ramas:

Categorías	Año de Nacimiento	Edad a cumplir en el 2024	Ramas
Infantil	2013- 2014	10- 11 años	Femenil y Varonil
Cadetes	2010- 2012	12- 14 años	
Juvenil	2009- 2007	15- 17 años	
Adultos	2004 - 2006	18 - 20 años	

### 1.1.- Modalidades Combate y Formas:

Categorías	Modalidades	
	Combate	Formas
Infantil: 10-11 años (2014-2013)	Por definir	
Cadete: 12-14 años (2012-2010)		
Juvenil: 15-17 años (2009-2007)		
Sub 20: 18-20 años (2006-2004)		

### 2. Divisiones de peso:

Nota: Categorías, Modalidades y Divisiones de Peso a competir, quedan expensas de la convocatoria y los anexos técnicos oficiales de Nacionales CONADE 2024.





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



3. Participantes: Podrán participar deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como deportistas extranjeros residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de participación. Para ser tomado en cuenta para eventos regionales o nacionales que sean convocados por la CONADE Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de selección comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional o Estatal.

3.1. Los interesados en participar, deberán inscribirse en El Pre Selectivo Estatal de Taekwondo y reunir los siguientes requisitos

3.2. Deportistas:

Podrán participar todos los practicantes que acrediten cinta negra de Taekwondo del Estado que cumplan con los requisitos establecidos por el comité organizador.

3.3. Requisitos:

- ✓ Estar afiliado a un club o gimnasio de Taekwondo del estado de Nuevo León
- ✓ Contar con el certificado de cinta negra otorgado por persona responsable de dicha acreditación.

3.4. Documentos que deberán presentar los deportistas:

- ✓ Archivo PDF con diploma de cinta negra
- ✓ Formato de inscripción que se enviará cuando se publique el anexo técnico debidamente llenado y enviado en tiempo y forma.
- ✓ Archivo PDF de Acta de Nacimiento actualizada
- ✓ Archivo PDF de CURP actualizada
- ✓ Fotografía tamaño infantil, formato digital de 190px por 200px, fondo blanco.
- ✓ Archivo PDF de Identificación con fotografía del atleta (Pasaporte vigente, INE, Constancia escolar con fotografía cancelada por sello de la institución)



[direcciongencral@inde.com.mx](mailto:direcciongencral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



- ✓ Archivo PDF de Certificado Médico
- ✓ Archivo PDF y original de carta compromiso del atleta y su tutor legal
- ✓ Archivo PDF y original de la carta responsiva del nivel competitivo del atleta, firmada por el Profesor o entrenador.
- ✓ Modalidad de combate: Presentar el día del pesaje, prueba negativa del antígeno SARS CoV-2 (covid), para la modalidad de poomsae deberá presentarla el día del evento; con no más de 48hrs de haber sido realizada. (en caso de requerirse en dependencia de las medidas sanitarias en el Estado al momento del evento)

### 3.5. Entrenadores:

Podrán participar todos los practicantes cinta negra de Taekwondo del Estado de Nuevo León mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos establecidos por el comité organizador.

### 3.6. Requisitos:

- ✓ Archivo PDF de la Identificación con fotografía oficial y vigente
- ✓ Archivo PDF del certificado de cinta negra.
- ✓ Formato de inscripción que se enviara cuando se publique el anexo técnico debidamente llenado y enviado en tiempo y forma.
- ✓ Carta de real desempeño, otorgada y validada por coordinador técnico asignado al evento por parte del INDE.
- ✓ Presentar Prueba detección del antígeno SARS CoV- 2 (covid) "ANTÍGENOS", el día del evento, con no más de 48 hrs de haber sido realizada. (en caso de requerirse en dependencia de las medidas sanitarias en el Estado al momento del evento)



[direccionggeneral@inde.com.mx](mailto:direccionggeneral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



#### 4. Proceso:

El atleta deberá de inscribirse a través de su entrenador y competir en el proceso Pre Selectivo Estatal de Taekwondo , así como en la evaluación final que forman parte del proceso de clasificación rumbo a los Nacionales CONADE 2024, dichos eventos se contempla realizar (Preselectivo Estatal el 16-17 de diciembre de 2023 y la evaluación final en una temporalidad de 30 a 60 días naturales después de la fecha del preselectivo estatal y será organizado por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Dirección Técnica Estatal de Taekwondo del INDE, según el protocolo del anexo técnico que se elaborará diseñado por esta última.

##### 4.1. Participación y proceso Pre selectivo Estatal:

###### COMBATE

Se convocará a los entrenamientos de selección estatal, a los 4 semifinalistas de cada división de peso dentro del preselectivo, Se hará una evaluación final para determinar quién será el representante de nuestro estado rumbo a los Nacionales CONADE 2024.

En esta evaluación, se tomarán en cuenta cumplimiento de la asistencia a los entrenamientos que no deberá ser menor al 85%, los resultados de pruebas con el área de Nutrición y Psicología del INDE, así como las opiniones del Cuerpo Técnico del INDE. Se podrán dar cambios en algunas divisiones de peso para la evaluación final, si se considera necesario, para garantizar la salud física y psicológica de nuestros atletas y el mejor desempeño de nuestro equipo estatal. Estos cambios pueden ser propuestos por el cuerpo técnico de la selección estatal, y se aprueban o desaprueban por la comisión técnica estatal.

###### FORMAS:

Se establecerá como titular de la categoría a quien gane el primer lugar dentro del preselectivo, en las categorías o pruebas donde no haya sembrado, mientras que en



[direccionggeneral@inde.com.mx](mailto:direccionggeneral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



la categorías con atletas sembrados, se hará una evaluación para definir al titular, estos deberán cumplir con el criterio del anexo técnico durante todo el periodo de la evaluación, de no respetar estos criterios serán factibles de ser sustituidos por el segundo o tercer lugar de este.

Los atletas ganadores de segundo y tercer lugar de cada categoría se considerarán preseleccionados bajo el mismo criterio del anexo técnico. Se hará una evaluación final para determinar quién será el representante de nuestro estado rumbo a los Nacionales CONADE 2024 según el anexo técnico en las modalidades de pareja y terciá.

Nota: No se aceptará ningún tipo de cambio diferente a esto.

#### 5. Pre Seleccionados estatales:

Al momento de ser Pre Seleccionado Estatal de taekwondo es necesario que el o la atleta asista a las evaluaciones que se realizarán, topes de control y a entrenamientos programados con cada uno de los responsables de categoría. Estos entrenamientos se llevarán a cabo en:

5.1 CARE Pabellón de combates (Av. Manuel L. Barragán S/N, Niños Héroe, Col. Regina, 64400 Monterrey, N.L.)

5.2 Asistencia a entrenamientos: El o la atleta deberá cumplir con el 85% de asistencias a los entrenamientos en el CARE con el entrenador correspondiente a su categoría. Los entrenadores responsables de categoría son los encargados de llevar el registro de asistencia y se entregará un reporte mensual.

6. Definición de selección estatal: La participación como seleccionado estatal estará supeditada al cumplimiento del proceso de selección antes mencionado y de



[direcciongencral@inde.com.mx](mailto:direcciongencral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



los parámetros de rendimiento establecidos por el grupo multidisciplinario del INDE Nuevo León.

Finalizado el periodo evaluatorio y una semana antes de la evaluación final, se emitirá lista autorizada para esta. Los aspectos técnicos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador asignado por el instituto.

**Atentamente,**

COMITÉ ORGANIZADOR

Monterrey, Nuevo León a 16 de noviembre de 2023.

Ccp. Director de Calidad en el Deporte, INDE.  
Ccp. Coordinador de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento INDE.  
Ccp. Analista Técnico de Deportes de Combate INDE.  
Ccp. Jefe de grupo Deportes de Combate INDE  
Ccp. D.T. Selección Estatal de Taekwondo.  
Ccp. Entrenadores de Taekwondo.  
Ccp. Población en general.



[direccionggeneral@inde.com.mx](mailto:direccionggeneral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700

